

La evolución de las variables demográficas guipuzcoanas en el período 1800-1825

ANTONIO PRADA SANTAMARÍA

Introducción

Los registros de las partidas de bautizados, confirmados, casados y fallecidos, conservados en las parroquias de la cristiandad a partir de fines del siglo XV y, fundamentalmente, desde comienzos del siglo XVI¹, representan la fuente prin-

(1) Es creencia generalizada que estos registros empezaron a computarse a partir del *Concilio de Trento*, pero no he podido encontrar entre sus disposiciones ni un solo mandato o consejo que señalase el comienzo de esa labor, al menos en lo referente a los bautismos y a las defunciones, limitándose a constatar, en el caso del bautismo, que se apuntasen datos en los ya existentes libros; sí se preocuparon explícitamente los allí reunidos de ordenar la necesidad de recoger en un libro los matrimonios, anotando en él los nombres de los contrayentes, testigos, día y lugar del enlace, imponiendo con severidad al párroco la custodia de dicho libro, en la *Sesión XXIV*, de 11 de noviembre de 1563, celebrada bajo el magisterio de Pío IV, y en concreto en el *Decreto sobre la reforma del matrimonio*, capítulo I.

En el obispado de Pamplona, las primeras referencias oficiales a la necesidad de que hubiese libros de registro de bautismos están en las constituciones sinodales del Obispo Pedro de la Fuente, conseguidas y publicadas en 1583, a las que les siguen con igual anotación las publicadas en 1590.

En las constituciones sinodales de 1583 se refleja el dato proveniente del año 1531 y del cardenal Cessarino, quien fue Obispo de Pamplona de 1520 a 1537-1538, en el que se ordenaba que los rectores y vicarios tuviesen libro de bautizados, aunque, curiosamente, la razón que impulsó a Cessarino a dar esa orden no tenía que ver con el sacramento del bautismo, sino con el del matrimonio, pues asentaba a la ausencia de esos libros el surgimiento de pleitos matrimoniales, ya que no se podía comprobar de ninguna otra forma la edad de los contrayentes, lo que provocaba que hubiese “muchos ylicitos ayuntamientos” (sic), impidiéndose otros por testigos contrarios a los novios, haciendo ver que no cumplían con la edad reglamentaria, por lo que ordenó que rectores y vicarios tuviesen “un libro de tres manos de papel, el cual compre el mayordomo a costa de la iglesia”, en el cual asentar los nombres de los bautizados, los de sus padres y padrinos, y quien los hubiese bauti-
...

cipal para el estudio *intensivo* de la demografía histórica a lo largo de los años, no pudiéndose comparar con ellos otro tipo de fuentes, como los apeamientos o, incluso, los estados de población, pues no ofrecen series tan continuadas como los primeros, siendo además cronológicamente dispersos, a la vez que no muestran uniformidad en cuanto a los datos solicitados, a lo cual hay que unir el temor, ya sea por parte de las autoridades a las que se requerían, ya a los propios pobladores o contribuyentes, a que fuesen utilizados para una mayor exacción fiscal, por lo que sus informaciones no eran lo fidedignas que fuese de desear².

...

zado, “poniendo por letras día, mes y año, y si es legitimo o no, y si es de padres incognitos”, firmando el sacerdote y el padrino u otros testigos si supiesen firmar, estando ese libro a buen recaudo. En Libro original de las Constituciones Sinodales del Obispado de Pamplona, *Libro 3º, De Bautismo*, en tiempos del Obispo Pedro de la Fuente, celebrado en la ciudad de Pamplona en 1583, y conservado en la biblioteca auxiliar interior del Archivo Diocesano de Pamplona.

En un intento de buscar en los reinos hispánicos vestigios que muestren que anteriormente al tridentino había obligación, o al menos costumbre, de registrar específicamente los bautismos efectuados en cada feligresía, podemos señalar que, según la obra publicada en 1987 por Lidia ARMENGOL VILA, *La parroquia d’Ordino al segle XIX: Estudi demogràfic històric*, Institut d’Estudis Andorrans, Centre de Perpinyà, Col·lecció Quaderns d’Història, 2, el registro de nacimientos se desarrolló en Europa Occidental desde fines de la Edad Media, con un carácter religioso que perduraría durante varios siglos, llegando a ser objeto de normalización en varios sínodos: Avignon (1509), Sevilla (1512), Veszprem-Hungria (1515), culminando en 1614 cuando el papa Pablo V impuso el ritual romano, obligando a efectuar registros específicos de los bautismos, confirmaciones, matrimonios y defunciones. Por mi parte, he de acreditar que, sin embargo de lo anterior, y a pesar de las recomendaciones que se citan más arriba, en 1749 Fernando VI hubo de otorgar una real orden sobre la custodia de los libros sacramentales, con lo que estoy en disposición de afirmar que anteriormente a dicho monarca, y en el ámbito de todas las parroquias de los reinos hispánicos, no se tendrían muy en cuenta las especificaciones ofrecidas por todo el conjunto de normas que al respecto habían dispuesto tanto las autoridades eclesiásticas como las civiles.

Debo la información de la cita bibliográfica catalana a la gentileza de la investigadora María Jesús Llavero Porcel.

(2) No pretendo desautorizar las informaciones de los estados o censos de población del XVIII, pero creo que las informaciones que ofrecen no concuerdan, en muchos casos, con informaciones menos sospechosas de haber sido ocultadas o falseadas, como las ofrecidas por los propios registros sacramentales, y para probarlo pondré sólo un ejemplo: según el censo de Floridablanca, en 1787 San Sebastián tenía 11.424 habitantes, Oñate 5.000, Azpeitia 4.894, Tolosa 4.540, Bergara 4.015, Azkoitia 3.885, y así un largo etcétera. Pues bien, los registros natalicios de esas poblaciones debieran haber seguido, en el periodo en esta investigación analizado, y para la mayoría de las ocasiones (dejamos un margen para las excepciones) magnitudes directamente proporcionales al número de pobladores existente en esos lugares, comprobando en ciertas ocasiones resultados sorprendentes. Así, los registros de bautizados no siguen, en la mayoría de las ocasiones, la proporcionalidad deseada en relación a las personas residentes en los municipios, no

...

Curiosamente, los registros sacramentales han sido infrutilizados en nuestro país, y, salvo raras excepciones³, no han sido tomados en cuenta por los estudiosos hasta el siglo XX, realizando éstos sus investigaciones sólo de forma parcial, observándose en las últimas décadas un auge en la utilización de dichos registros⁴.

En las páginas siguientes intentaré utilizar los datos que considero más fiables a la hora de intentar lograr los mejores resultados posibles, por lo que he optado por manejar los ofrecidos por las parroquias, en vez de los de los municipios, menos susceptibles de la rigurosidad que ansiamos los historiadores.

...

habiendo ninguna razón para ello. Así, encontramos que la parroquia de Tolosa registró más de 1.100 bautismos que la de Oñati si contamos sólo los cascos principales de ambas poblaciones, manteniéndose parecida diferencia si sumásemos los *barrios exteriores* al *casco urbano* de ambas, habiendo ofrecido el censo de Floridablanca casi 500 habitantes más en Oñati que en Tolosa. No creo que pueda sostenerse de forma totalmente contundente que el censo de Floridablanca no ofrezca una información aceptable, pero sinceramente creo que hay elementos de juicio suficientes para dudar de que todas sus informaciones puedan ser ciertas.

(3) Para el entorno guipuzcoano una de esas excepciones la constituye, sin duda, José VARGAS PONCE, capitán de navío, y Director de la Real Academia de la Historia, quien en 1805 realizó la obra *Estados de vitalidad y mortalidad de Guipúzcoa en el siglo XVIII*, la cual sólo ha sido editada en Madrid y en 1982 por Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón, de la Real Academia de la Historia.

A pesar de las críticas que ha merecido este trabajo por parte de consagrados historiadores, como Emiliano Fernández de Pinedo en su obra *Crecimiento económico y transformaciones sociales del País Vasco. 1150-1850*, Madrid, Siglo XXI, 1974, pág. 80; Pablo FERNÁNDEZ ALBA-DALEJO, en *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa (1766-1833). Cambio económico e Historia*, Madrid, Akal, 1975, pag. 216; o incluso del mismo Gonzalo ANES en la misma *nota introductoria* de la publicación del trabajo de Vargas, referidas fundamentalmente a la ausencia de datos de los finados párvulos, a un posible subregistro de bautizados, y a la no reunión de datos de todas las parroquias, otros historiadores que han examinado esta investigación concluyen que es fuente de primerísima utilidad, siendo poco apreciables las diferencias con las propias partidas originales. Ejemplo claro de todo ello es la obra de Santiago PIQUERO ZARAUZ, *Demografía guipuzcoana en el Antiguo Régimen*, publicada en Bilbao por el Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco en 1991, y fundamentalmente en las págs. 48-50, cuando sienta las bases para señalar la importancia y el buen hacer en el trabajo de Vargas.

El autor de estas líneas coincide con ello, deseando señalar, no obstante, que ningún autor ha podido, incluido PIQUERO, contrastar los datos ofrecidos por Vargas con todas las fuentes originales, por la inmensidad del trabajo que ello hubiera supuesto, limitándose a contrastarlo con un número extremadamente bajo de parroquias.

(4) Advierto en este momento que, sin despreciar los registros de confirmados de las parroquias, como quiera que no son tan importantes como los de bautizados, casados y de defunciones para una investigación sobre las variables demográficas, he preferido obviarlos, por lo que sólo aparecerán en este trabajo los registros sacramentales referidos a los bautizados, casados y difuntos.

Las parroquias guipuzcoanas entre 1800 y 1825

Ubicadas las más de ciento cuarenta parroquias guipuzcoanas⁵ en los obisposos de Pamplona y de Calahorra, era el de Pamplona el dominante en la provincia⁶, pues ocupaba tres de las cuatro demarcaciones en que por valles o zonas ha quedado compartimentada esta investigación, a su vez basada, en la medida de lo posible, en la tradicional división de la provincia en zonas cerradas, relacionándose sus poblaciones solamente entre sí⁷, siendo los nombres de esos valles o zonas insertos en el obispado pamplonés los de Urola, Oria, y un tercero resultante de la unión de las poblaciones que se situaban entre San

(5) No señalo un número exacto en el texto principal, pues algunas parroquias ofrecen datos sobre bautizados, matrimonios y finados, mientras que otras, las más pequeñas, no lo hacen en los tres casos: ofrecen datos de bautizados 147 parroquias; de casados, 139; y de defunciones *generales*, 141.

(6) En aquella época, y como atestiguan las fuentes, las provincias vascas costeras eran las más pobres de la monarquía, pues no habiéndose iniciado todavía la industrialización, se sustentaban fundamentalmente de una escasísima y poco productiva agricultura, pues el terreno, con gran número de montañas, no era el idóneo para ello. Ello se comprueba, por ejemplo, en la respuesta de la Diputación Provincial guipuzcoana al requerimiento de informe por parte del Gobierno Político acerca de si debía aplicar en los escasísimos territorios dominados por los liberales los efectos de la ley de 29 de julio de 1837, por la que se suprimió la obligación civil de contribuir con diezmos y primicias a la institución eclesiástica. La Diputación se mostró contraria, alegando que el diezmo era la suma de muchos más trabajos que en cualquier otra provincia de la monarquía, por ser ésta mucho más pobre, y que contribuir en dinero, en vez de diezmo, significaría en la práctica la *ruina* o un gran quebranto para los campesinos. En Archivo General de Guipúzcoa, Juntas y Diputaciones, Inventario de Munita, Sección 4, Negociado 2, Legajo 93.

(7) Como resultado de la accidentada orografía guipuzcoana, con un importante número de puertos de montaña, no era común el que los habitantes de un determinado valle se comunicasen con los de otro, y ello fue así hasta los años en que se abrieron las tierras del interior guipuzcoano por efectos de la instalación del ferrocarril, lo que no ocurrió hasta la década de los años 60 del siglo XIX. Hasta entonces era normal que la mayor parte de la población rural guipuzcoana (apenas había población que pudiese ser considerada como urbana, siendo la excepción clara la de la ciudad de San Sebastián) apenas viajase, y que sólo tuviese necesidad de ello la muy mínima parte de la población que se dedicase al comercio. Así, no es extraño que incluso el idioma vascongado o euskera tuviese claras connotaciones geográficas, siendo muy distinto el euskera que se hablaba en el valle del Deba del que se pudiese hablar en la zona del Urola, o del Oria, y ello a pesar de que hubiese poblaciones solamente separadas por poca distancia, como por ejemplo la de Antzuola con las de Zumarraga o Urretxu, separadas tan sólo por ocho kilómetros, y con un idioma común, pero ciertamente con multitud de variantes.

Sebastián e Irun y Hondarribia⁸, incluidas esas tres poblaciones, por el cual discurrían, a su vez, los ríos Urumea, Oyarzun y Bidasoa. Por su parte, dentro del obispado calagurritano estaba el valle del Deba, segundo en importancia de Gipuzkoa, tanto en territorio como en población, por detrás del valle del Oria, y por delante de la zona que iba desde San Sebastián a la frontera, además de la del valle del Urola⁹, y siempre teniendo en cuenta el número de parroquias en cada uno de esos valles inserto.

Había un diferente número de parroquias en los municipios, no estando relacionado el número de feligreses con la existencia de un determinado número de templos parroquiales, sino la existencia de núcleos de población diferenciados, fuesen de reducido número de feligreses o no, a los que había que atender en el apartado espiritual, dándose así el caso de que sólo hubiese una parroquia en una población importante¹⁰, por ser ella suficiente para prestar esa atención (en cuyo caso el número de eclesiásticos sería elevado), o un mayor número de parroquias en un municipio más modesto o, incluso, pequeño (por supuesto, con un pequeño número de sacerdotes), asegurando sólo así a la feligresía *el pasto espiritual*, pasando por toda clase de situaciones (ver la relación completa de municipios y sus parroquias en apéndice nº 1).

(8) Dada la existencia de dos idiomas oficiales en la provincia estudiada, en esta investigación se utilizarán en adelante para las diferentes poblaciones las denominaciones oficiales aprobadas por las correspondientes normas forales y por la Resolución de 15 de diciembre de 1994 (BOPV nº 243 de 1994) sobre publicidad de los nombres oficiales de los municipios de la Comunidad Autónoma del País Vasco. En aquellos casos en los que existe una denominación diferente para cada una de las lenguas oficiales se utilizará la denominación en castellano.

(9) Se ha seguido este orden, fundamentalmente en lo relativo a estas dos últimamente mencionadas zonas geográficas, porque, tomado como base el número total de nacimientos de ambas circunscripciones, el total de nacimientos del valle del Urola es superior al de la zona entre San Sebastián y la frontera, pero es de advertir que faltan datos de nacidos en una de las dos parroquias más importantes de San Sebastián hasta 1815, por haber sido quemados sus libros de bautismos en la época de la Guerra de la Independencia. De no haber sido así, y dada la pequeña diferencia entre ambas zonas, el resultado hubiese sido francamente favorable a las parroquias San Sebastián – frontera con Francia.

(10) Es el caso de la parroquia de Santa María de la Asunción y del Manzano, en la población de Hondarribia, sin duda una de las más importantes por población y actividad política, pues era considerada como la segunda ciudad guipuzcoana, tras San Sebastián, considerada, a su vez, como una de las cuatro *capitales forales* guipuzcoanas, llamadas así por no haber una sola capital, sino las cuatro villas donde podía residir el Corregidor: Azkoitia, Azpeitia, San Sebastián y Tolosa.

Cuantitativamente, las parroquias situadas en el valle del Oria eran setenta y cuatro¹¹, las del valle del Deba eran cuarenta y una¹², las de la zona comprendida entre San Sebastián y la frontera con Francia eran doce¹³ y, finalmente, las parroquias situadas en el valle del Urola eran diecinueve¹⁴.

Los registros sacramentales entre 1800 y 1825: bautizados, casados y difuntos

Conservados en la actualidad en el Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián los cuatro tipos de registros de prácticamente todas las parroquias guipuzcoanas, y siempre teniendo en consideración la forma en que los realizaba cada párroco (ya fuese rector o vicario, o teniente de alguno de ellos), pues varían mucho de unos a otros, y ello a pesar del deseo uniformizador que existía por parte de los obispos y sus visitadores, ofrecen cuantitativamente más datos los provenientes de las parroquias del valle del Deba, pues, además de conservarse desde fechas más antiguas¹⁵, aportan desde fechas más tempranas que los provenientes del obispado de Pamplona datos cualitativamente más importantes. En concreto, y para los libros de bautizados, ya desde finales del siglo XVI comienzan a aparecer en las partidas provenientes de ese obispado datos relativos a la fecha del bautismo, el nombre del bautizado, los

(11) Insertas en los siguientes municipios: Abaltzisketa, Aduna, Aia, Albiztur, Alegia, Alkiza, Altzaga, Altzo Azpi, Altzo Muño, Amezketa, Andoain, Anoeta, Arama, Asteasu, Astigarraga, Ataun, Baliarrain, Beasain, Belauntza, Berastegi, Berrobi, Bidegoian, Billabona-Amasa, Elduain, Ezkio, Gabiria, Gainza, Gaztelu, Hernani, Hernialde, Ibarra, Idiazabal, Ikaztegieta, Irura, Itsaso, Itsasondo, Larraul, Lasarte, Lazkao, Leaburu, Legorreta, Lizartza, Mutiloa, Olaberria, Ordizia, Orendain, Orexa, Orio, Ormaiztegi, Segura, Tolosa, Urnieta, Usurbil, Zaldibia, Zegama, Zerain y Zizurkil.

(12) Sus municipios eran: Antzuola, Aretxabaleta, Bergara, Deba, Eibar, Elgeta, Elgoibar, Eskoriatza, Leintz Gatzaga (Salinas de Léniz), Mendaro, Mondragón, Mutriku, Oñati y Soraluze (Placencia de las Armas).

(13) Siendo sus municipios Errenteria (Rentería), Hondarribia (Fuenterrabía), Irun, Lezo, Oiartzun, Pasajes de San Juan, Pasajes de San Pedro y San Sebastián.

(14) Con los siguientes municipios: Aizarnazabal, Azkoitia, Azpeitia, Beizama, Errezil, Getaria, Legazpi, Urretxu, Zarautz, Zestoa, Zumaia y Zumarraga.

(15) La primera parroquia guipuzcoana de la que se conservan formalmente los libros de bautismos es la de Nuestra Señora de la Piedad, de Antzuola, abarcando el primero de sus libros las fechas de 1498 a 1551, encontrándose bajo la signatura 1247/001-01, al igual que en el microfilm 347-01.

nombres y apellidos de los padres y padrinos, e incluso, en una segunda y posterior fase, la fecha y hora del nacimiento, los nombres y apellidos de los abuelos paternos y maternos, y la vecindad o naturaleza de los padres y abuelos¹⁶.

De igual forma, las partidas de casamientos y defunciones se empezaron a anotar antes en las parroquias de Calahorra, mejorando también en sus datos en ese obispado antes que en el de Pamplona, dándose el caso de que, para las de defunción, y hasta muy avanzado el siglo XVIII, se llevó a cabo una *omisión sistemática* de las de párvulos recién nacidos, pues salvo raras excepciones, y a falta de haber sido bautizados, no se consideraban a efectos de ser computados ni como bautizados, ni como difuntos, corrigiéndose este defecto en Calahorra a principios del XVIII, y en Pamplona a finales de esa centuria¹⁷.

Ya en el periodo investigado, los libros de registros obedecen en la práctica totalidad de los casos a lo señalado en su título, aunque en pocas ocasiones dicho título no obedece a lo allí explicitado, caso por ejemplo de los libros de matrimonios, donde en algunos casos no sólo aparecen partidas sacramentales de matrimonio, sino de velación¹⁸, e incluso avisos de futuros matrimonios¹⁹.

Los libros de defunciones del periodo investigado presentan dos modalidades: los libros de parroquias que incluyen en un solo ejemplar todas las defunciones, sin separación de adultos y párvulos, y los libros de parroquias que separaron dichas defunciones, ofreciendo uno para las defunciones de adultos, y otro exclu-

(16) Si los primeros datos ya constan en las partidas desde principios del siglo XVI, los datos considerados como de la *segunda fase* comienzan a aparecer en las partidas provenientes de Calahorra a partir de fines del XVI y ya están totalmente consolidados en todas sus parroquias en la tercera década del XVIII. Sin embargo, las parroquias insertas en el obispado de Pamplona no ofrecen antes del final del XVIII la totalidad de los datos expuestos. En PIQUERO ZARAUZ, *Demografía Guipuzcoana...*, pág. 53.

(17) El 10% de los fallecimientos de párvulos antes de cumplir el año de edad ocurrían antes de transcurrir los dos primeros días de vida, no habiendo recibido en muchas ocasiones ni el bautismo.

(18) La velación era la ceremonia instituida por la iglesia católica para dar solemnidad al matrimonio, y que consistía en cubrir con un velo a los cónyuges en la misa nupcial que se celebraba, por lo común, inmediatamente después del casamiento y que tenía lugar durante todo el año, excepto en tiempo de adviento y hasta el día de la Epifanía, y en el de la cuaresma, desde el *Miércoles de Ceniza* hasta la *Octava de la Pascua*, inclusive.

(19) Caso del libro de matrimonios de Lazkao, en concreto el libro 5º, que cubre las fechas de 1796 a 1860, y que es consultable en el microfilm nº 451 del Archivo Histórico Diocesano de San Sebastián.

sivo para las defunciones de adultos²⁰. En el caso de las parroquias que contaron con libros de defunciones de párvulos, tan sólo ofrecen la serie completa de años investigados parroquias situadas en el territorio del obispado de Pamplona²¹.

Datos entresacados de los registros de bautizados en el conjunto de la provincia

96.843 bautizados en el conjunto de los templos parroquiales guipuzcoanos en el periodo examinado es una cifra absoluta que requiere una serie de comentarios, entre los que resaltamos: 1) la gran desigualdad existente entre los distintos templos parroquiales, pues mientras unos cuentan con una alta cifra de nacimientos²², otros cuentan con un número excesivamente modesto de bautizados²³, dándose una amplísima gama intermedia entre ambos extremos. 2) Por otra parte, el hecho de que, por muy diversas razones (incendio de

(20) Las parroquias que ofrecen libros de defunciones de párvulos en exclusiva lo hacen, en la mayoría de los casos, desde 1819, año en que se efectuó *Santa Visita* por el Obispo de Pamplona, Uriz, por lo que lo relacionamos rápidamente con un mandato expreso en este sentido del Obispo. De todas formas, había párrocos que ya lo hacían, *de oficio*, desde tiempo antes, ya en el obispado de Pamplona (Alzo Azpi, San Martín de Ataun, San Sebastián Mártir de San Sebastián, Gabiria, Hernani, Irun, Itsaso, Legazpi, Santa Engracia de Segura, Santa María de Tolosa, y Zumarraga) ya en el de Calahorra (Santa María de Oxirondo, en Bergara, y Oñati). Alfabéticamente ordenadas, son las siguientes: la de Aduna (desde 1820, inclusive), la de Alzo Azpi (desde 1814, inclusive), la de Andoain (desde el 3 de septiembre de 1819), la de San Martín de Ataun (sólo hasta 1817, inclusive), la de Santa Marina de Oxirondo, la extramural de San Sebastián, denominada como San Sebastián el Antiguo, y sólo desde 1812, la de Gabiria (serie completa entre las fechas investigadas), la de Hernani (desde 1821, inclusive), la de Irun (serie completa), la de Itsaso (serie completa, salvo el periodo 1808-1818), la de Legazpi (serie completa), la de Oñate (desde 1801, inclusive, serie completa), la de Santa María de la Asunción de Segura (desde 1819, inclusive), años sueltos de la parroquia de Santa Engracia de Segura (los años en que únicamente hubo defunciones, pues era parroquia muy pequeña, en habitantes), la de Tolosa (desde 1806, inclusive), la de Urnieta (desde 1819, inclusive), la de San Salvador de Usurbil (desde 1819, inclusive), la de Zizurkil (desde 1819, inclusive), y la de Zumarraga, con la serie completa.

(21) En concreto son las sitas en los municipios de Gabiria, Irun Legazpi y Zumarraga.

(22) Por este orden, los templos parroquiales que han proporcionado el mayor número de bautismos a lo largo de los 26 años estudiados son los de Santa María, de Tolosa, con 4.520; el de San Miguel Arcángel, de Oñati, con 3.412; y el de San Vicente Mártir, intramural de San Sebastián, siendo necesario explicitar en el caso de este último templo que no dispone de registros en dos de los años investigados, por estar incendiados esos registros, concretamente los de 1812 y 1813.

(23) Por este orden, encontramos los 49 bautizados en el templo de San Martín de Arama, los 57 de la parroquia de Santa Engracia, de Segura; y los 63 del templo parroquial de San Pedro Apóstol, de Izurieta.

San Sebastián, con todo lo existente en sus templos intramurales –hasta el archivo–, creación de nuevos templos parroquiales en un preciso año del periodo investigado por el hecho de así ordenarlo el plan benefical²⁴) no exista la serie completa de años para ciertas parroquias hace que no se puedan hacer comparaciones uniformes para todas ellas. 3) Por fin, y por el pensamiento y creencias religiosas de la época, aunque no conozcamos el número de nacidos, sí que estimo con seguridad que toda aquella persona que nacía era bautizada, siempre que no falleciese antes del bautismo, por lo que no es descabellado asimilar prácticamente el número de bautizados al de nacidos.

Los años en que más bautizos se realizaron fueron 1815²⁵ y 1825²⁶, seguidos por los años 1822 y 1821²⁷; por el contrario, los años en que fue menor el número de bautizados fue el de 1812²⁸, seguido por el de 1802²⁹ y

(24) Casos del templo parroquial de la Natividad de Nuestra Señora, en Bedaio, dependiente de Tolosa, que sólo cuenta con libros sacramentales a partir de 1808; o los templos parroquiales de San Francisco de Asis, de la población de Aginaga, San Esteban y Zubieta, pertenecientes todos ellos al municipio de Usúrbil, desde 1817.

Los planes beneficales fueron, en muy resumidas palabras, los intentos generales que la administración borbónica llevó a cabo para reformar, desde sus raíces más profundas, cada uno de los templos parroquiales existentes en la monarquía, examinando procelosamente los ingresos y gastos de cada persona eclesiástica, los ingresos y gastos de cada templo eclesiásticos (diezmos, primicias, gastos corrientes y extraordinarios en cada templo, hasta el más nimio de los detalles), derechos y obligaciones que radicaban sobre las parroquias, fundamentalmente patronatos, cuantificando cada uno de ellos, capellanías colativas y lo que importaba cada una de ellas, población y casas asignadas a cada templo parroquial, con la distancia a cada una de ellas, número de eclesiásticos necesario en cada templo parroquial, ya sea en forma de curatos, beneficios, capellanes, etc, etc; con ello se pretendía una reforma general, acomodando las parroquias a los nuevos tiempos y necesidades, creando o eliminando cargos, templos, etc.

(25) Con un total de 4.354 bautizados en el total de la provincia, lo que supone un promedio de 33,75 bautismos por cada templo parroquial, y ello aún faltando los bautismos producidos en Santa María del Coro de San Sebastián durante todo el primer semestre, pues los cincuenta y cinco bautismos restantes no alcanzan la mitad del promedio de los años que se encuantran entre 1816 y 1825, inclusive, con 127,3 bautizados. De todas formas, y a pesar de ser una arriesgada suposición, quizás el año 1815 no sea representativo, por estar muy cerca del final de la guerra, de los bautismos producidos después, ya con una mayor estabilización de esta ciudad comercial de las circunstancias políticas, las cuales también eran extensivas al conjunto de la provincia y el país.

(26) Con 4311 bautizados, lo que supone 32,90 bautizados por parroquia.

(27) Con 4.094 y 4.092 bautizados, respectivamente.

(28) Sin contar con los de Santa María del Coro, de San Sebastián, asciende el total a 3.127, lo que supuso el que en cada parroquia se bautizasen, de promedio, 23,86 personas.

(29) Con 3.247, con un promedio de 24,4 personas.

1803³⁰. Las razones en las que apoyo el mayor número de bautizados de toda la serie en 1815 radican en ser año en que, por fin, se ve como de paz consolidada, tras el final de la Guerra de la Independencia, dando vía libre a la posible necesidad de procreación que tuviesen las familias tras la *planificación familiar forzada* experimentada en tiempos de guerra.

En cuanto a los años en que hubo menos bautismos, no es de extrañar que el mínimo se experimentase en 1812, bien fuese porque fue *bélico* en su integridad, tras una serie continuada de años también bélicos, en los que, aunque no hubo gran movimiento de tropas o, incluso, batallas, sí que estaba latente la inseguridad en la población, por lo que pudo darse la anteriormente mencionada *planificación familiar* en esos años. Por su parte, las razones que nos podrían llevar al escaso número de bautismos en 1802 y 1803 obedecen, sin duda, al largo periodo de enfermedades que se produjo a principios del XIX, lo cual, como veremos más adelante, tiene su correspondiente correlación en las defunciones experimentada en esos años.

En los distintos valles o zonas

Con respecto a la ya comentada distribución de las parroquias y municipios en valles o zonas claramente diferenciadas, creo totalmente justificado un mínimo estudio de cada una de las variables demográficas de modo circunstanciado a cada valle, pues es evidente el diferente modo de entender la vida en cada uno de ellos, por la distinta idiosincrasia que crearon a lo largo de las centurias, pudiendo ser totalmente distintos en cada uno de ellos fenómenos que, en principio, pudieran haber sido más similares.

Los 45.193 bautizados en los setenta y cinco templos parroquiales situados en el valle del Oria ofrecen, pese a alcanzar la cifra más alta en valores absolutos dentro de los valles o zonas estudiados, el más bajo de los porcentajes relativos si hemos de tener en cuenta el número de templos parroquiales, ya que, a pesar de la existencia de centros parroquiales populosos, la gran mayoría de los existentes registran un muy bajo registro de bautizados; estamos, pues, ante un valle bastante amplio, pero poco poblado.

Intentando analizar de forma prioritaria los templos parroquiales con un más alto y más bajo número de bautizados, el mayor número de bautismos

(30) Con 3.440 personas, con 25,93 bautizados por parroquia.

corresponde a los años 1815³¹, 1825³² y 1816³³, encontrándose al otro lado del arco del número de bautismos registrados los años de 1802³⁴, 1812³⁵ y 1803³⁶.

Los templos parroquiales que más bautizados registraron en el periodo investigado fueron el de Santa María de Tolosa³⁷, San Juan Bautista de Hernani³⁸ y San Bartolomé de Amezketa³⁹; los que menos lo hicieron fueron San Martín de Arama⁴⁰, Santa Engracia de Segura⁴¹ y Santa María de Eldua⁴².

Intentando desarrollar una posible explicación al por qué de esos máximos y mínimos en cuanto a los años, creo ciertamente que, en lo que respecta a los más *fértiles*, el final contrastado de la Guerra de la Independencia trajo la seguridad a las familias, provocando una salida a la retención experimentada en los años bélicos o, al menos, de inestabilidad política en el valle; a esos años hay que sumar el de 1825, como el año *normal* que sigue a una larga lista de años sin grandes sobresaltos, por lo que no es de extrañar que, con el crecimiento vegetativo *regularizado*, el último año analizado tenga un buen comportamiento en cuanto a los nacimientos-bautismos. Es evidente, por otra parte, que el conjunto de los años en que se produjeron enfermedades infecciosas importantes, o el largo periodo bélico contra el francés, explican suficientemente un nivel de nacimientos más bajo, lo cual acarreó su inevitable correspondencia, como veremos más adelante, en la variable demográfica *contraria* a la de los nacimientos.

(31) Con 1.952 bautismos en total, lo que supone un promedio de 26,37 por templo parroquial.

(32) Con 1.919 bautismos y un promedio de 25,93 en cada parroquia.

(33) Con 1.852 bautismos y un promedio de 25,02 por templo parroquial.

(34) Con 1.520 bautismos, lo que hace un promedio de 20,54 por parroquia.

(35) Con 1.531 bautizados, lo que supone un promedio de 20,68 por templo parroquial.

(36) Con 1.577 bautizados, lo que eleva el promedio a 21,31 bautismos por parroquia.

(37) Con 4.520 bautizados, lo que supone un promedio de 173,84 al año.

(38) Con 1.884 bautizados, y un promedio de 72,46 bautismos al año.

(39) Con 1.579 bautizados y un promedio de 60,73 bautismos al año.

(40) Con 49 bautizados en los 26 años, lo que hace un promedio de 1,88 por año.

(41) Con 57 bautismos, lo cual arroja un promedio de 2,19 por año.

(42) Con 79 bautismos, de lo que se deduce un promedio de 3,03 celebraciones al año.

Los 26.667 bautismos registrados en el valle del Deba en el conjunto del periodo sufrieron parecida dispersión que en el caso del valle del Oria y que el conjunto de la provincia, si bien destacan en el lado de los núcleos de población más *fructíferos* los templos parroquiales de San Miguel de Oñati⁴³, San Bartolomé de Elgoibar⁴⁴, y Santa María de la Asunción de Mutriku⁴⁵, siendo los menos *generosos* los muchísimo más modestos núcleos de población dependientes de los templos parroquiales de Izurieta⁴⁶, Areantza⁴⁷, y Arkarazo⁴⁸, dependientes todos ellos, a su vez, del municipio de Aretxabaleta.

Los años que más bautismos contemplaron fueron los de 1825⁴⁹, 1822⁵⁰ y 1815⁵¹, relacionando una explicación lo más científica posible a estos datos, en el sentido de ser fruto del periodo de más estabilidad política que se vivió, en ausencia de guerras o disturbios graves, no olvidando en ningún caso la *celebración* del final del periodo bélico contra el francés, ya sea de forma *directa* (con el posible retorno de los hombres a la casa, tras una también posible ausencia forzada por las circunstancias bélicas), o de forma *indirecta* (dando rienda suelta al final de la ya comentada anteriormente *planificación familiar* que supuso la guerra).

Los años que contemplaron un menor número de bautizados fueron 1812⁵², 1802⁵³, y 1813⁵⁴, hallando en este caso motivos justificativos sufi-

(43) Con 3.412 bautizados en el conjunto del periodo examinado, lo que hace ascender el promedio de bautizados a 131,23 al año.

(44) Con 2.300 registros de bautismos incoados, haciendo un promedio de 88,46.

(45) Con 2.243 bautizados y un promedio de 86,26 actos de bautismo por año.

(46) Con 64 bautismos, lo que equivale a 2,46 celebraciones de este tipo al año.

(47) Con 66 bautismos, lo que da un promedio de 2,53 bautismos por año.

(48) Con 68 bautismos, lo que hace ascender el promedio de bautismos anualmente a 2,61.

(49) Con 1.175 bautizados en el conjunto del valle, lo que eleva el promedio de bautizados a 28,65 al año.

(50) Con 1.153 bautizados, lo que conlleva un promedio de 28,12 bautizados en cada uno de los años.

(51) Con 1.150 bautizados, lo que hace un promedio de 28,04 bautizados al año.

(52) Con solamente 901 bautizados, llegando a un tímido promedio de 21,97 bautismos por parroquia.

(53) Con 903 bautizados, y un promedio de 22,02 bautismos en cada parroquia de promedio.

(54) Con 930 bautismos, y 22,68 bautizados por parroquia.

cientes para estas cifras en los largos periodos de inestabilidad y guerra, además de un año de fuerte incidencia de la enfermedad en la población.

Del conjunto de los 15.986 bautizados en los templos parroquiales del pequeño valle del Urola durante los veintiséis años analizados, fueron especialmente positivos los años de 1815⁵⁵, seguidos de los años 1822⁵⁶ y 1825⁵⁷; por el contrario, los años con un menos número de bautismos fueron 1802⁵⁸, 1806⁵⁹ y 1812⁶⁰.

Por lo que respecta a los templos parroquiales que mayor número de bautizados registraron, las dos parroquias de Santa María de la Asunción de Azkoitia⁶¹ y San Sebastián de Soreasu de Azpeitia⁶² registraron más de un tercio de todos los bautizados del valle, configurando así al Urola Medio como una zona especialmente *férax* en el conjunto provincial. Fueron seguidos por los templos de Santa María de la Asunción de Zarautz⁶³, San Martín de Errezil⁶⁴ y Santa María de la Asunción de Zumarraga⁶⁵. Al contrario, los que menor número de bautismos registraron fueron los de San Miguel Arcángel de Artadi⁶⁶ y San Martín de Tours de Asquizu⁶⁷, en los municipios de Zumaia y Getaria, respectivamente.

Como rápidamente se puede deducir, el periodo de la Guerra de la Independencia fue fundamental, pues retuvo el número de bautismos, llegando a quedar eliminadas todas las posibles presiones sobre la natalidad en 1815,

(55) Con 723 bautizados, lo que hace un promedio en el valle de 38,05 bautismos.

(56) Con 705 bautizados, con 37,1 de promedio en el valle.

(57) Con 704 bautizados, lo que equivale al 37,05 nuevos bautizados de promedio.

(58) Con 510 bautizados, con un promedio de 26,84 bautizados en el valle.

(59) Con 550 bautizados, con un promedio de 28,94 bautismos en el conjunto de las parroquias.

(60) Con 569 bautizados, lo que eleva el promedio de bautismos a 29,94 en el valle.

(61) Con 2.771 bautizados, lo que hace ascender el promedio de bautismos por año a 106,57.

(62) Con 2.749 bautizados, con un promedio anual de 105,73.

(63) Con un total de 1.240 bautismos, lo que eleva el promedio anual a 47,69.

(64) Con 1.232 bautizados y un promedio anual de 47,38.

(65) Con 1.034 bautizados en los años investigados y 39,76 bautismos al año de promedio.

(66) Con 101 bautizados tan solamente, lo que establece una media anual de 3,88.

(67) Con 116 bautizados, llegando a un promedio anual de 4,46.

convirtiéndose así ese año en el más fértil del periodo investigado; por otra parte, los años finales del periodo examinado también fueron especialmente *positivos*, lo cual coincide, *grosso modo*, con lo ocurrido a nivel general con las parroquias guipuzcoanas. Por su parte, los años de menor fertilidad se concentraron en este valle en los de la crisis de primeros de siglo, junto con el año bélico de 1812, también antecedido de otros años bélicos que, si no fueron especialmente importantes en cuanto a fenómenos bélicos, sí que denotaban una especial intranquilidad e inseguridad, coincidiendo de forma importante el conjunto de este valle con el conjunto de la provincia.

De los registros de bautismo se deduce la zona del Urola medio como la mayor poblada⁶⁸, seguida de algún núcleo costero⁶⁹ y de las poblaciones del más alto valle⁷⁰.

En el intento de hacer una comparación de los registros de bautismos *inter valles*, el del Urola presenta unos menores números absolutos, dado el escaso número de parroquias, pero es el que presenta unos mayores guarismos relativos pues, aunque cuenta con menor número de templos parroquiales, son en gran medida templos con un número de feligreses medio-alto.

En la zona existente entre San Sebastián y la frontera francesa se registraron un total de 16.114 bautizados para un total de doce parroquias, lo cual configura a esta pequeña zona del nordeste guipuzcoano como potente foco demográfico, debido a la presencia de poblaciones con una importante tasa de natalidad para la época, como Oiartzun, Irun, Hondarribia, y la misma San Sebastián, y ello teniendo en cuenta, incluso, la poca presencia para el periodo investigado de los bautizados de una de las dos grandes parroquias intramurales donostiarras, la de Santa María del Coro, en concreto hasta mediados de 1815, pues con el incendio de la villa al final de la Guerra de la Independencia se perdieron irremisiblemente sus libros de bautizados⁷¹.

(68) No en vano se situaban en ella dos de las cuatro capitales forales de la provincia, como Azkoitia y Azpeitia. Además, Errezil también está en sus inmediaciones.

(69) Zarautz, Zumaia y Getaria.

(70) En concreto, Zumarraga y Legazpi.

(71) En el intento de hacer una forzada y arriesgada aproximación al número de bautizados que pudiera haber habido entre el 1 de enero de 1800 y el 30 de junio de 1815, y teniendo en cuenta las cifras ofrecidas por la también parroquia intramural de San Vicente de la misma ciudad, creemos no muy arriesgada la probabilidad de que se hayan perdido los registros de bautizados de unas 2.200 personas, siempre aproximadamente, lo que elevaría aún más las cotas a las que llegó esta pequeña zona geográfica guipuzcoana.

En cualquier caso, los templos parroquiales que más bautizados registraron fueron el donostiarra de San Vicente⁷², Irun⁷³, Oiartzun⁷⁴, e, incluso, el ya comentado templo parroquial de Santa María, en San Sebastián⁷⁵.

En cuanto a la cronología anual de los máximos y mínimos durante el periodo investigado, encontramos números absolutos máximos de bautismos en 1825⁷⁶, 1815⁷⁷ y 1824⁷⁸, al hilo de una gran estabilidad, tanto en tiempo acumulado de ella como de ausencia de desórdenes de todo tipo, como, y al igual que sucede en los demás territorios de la provincia, por dar salida a la retención efectuada durante el periodo bélico contra el francés, dejando atrás la *planificación familiar* que también para esta zona se observa en tal periodo conflictivo, como lo vemos fielmente representado en los registros mínimos anuales, registrados en 1812⁷⁹, 1813⁸⁰ y 1811⁸¹, no apareciendo datos destacables, en esta zona y en cuanto a mínimos, en los años del principio de siglo, salvo un pequeño descenso si lo comparamos con la media del periodo, por lo que deducimos que las enfermedades de esos años en el conjunto de la provincia no tuvieron tanta incidencia en la natalidad de esta zona costera, comparándola siempre con los registros de los valles del interior, lo que puede hacer suponer a esta zona con una mejor infraestructura sanitaria, o unas mejores medidas profilácticas.

(72) A pesar de que no posee datos de prácticamente dos años (ni en 1812 ni en la mayor parte de 1813, apareciendo en este último año solamente 24 registros), alcanza los 3.318 en el resto del periodo, lo que hace un promedio para los 26 años analizados de 126,29 bautizados por año.

(73) Con 3.057 bautizados y un promedio de 117,57 por año.

(74) Con 2801 registros de bautismo y un promedio de 107,73 por año.

(75) Con 1.328 bautizados desde el 1 de julio de 1815, lo que supone un registro promedio de 120,72 bautizados por año completo.

(76) Con 826 bautizados, lo cual hace un promedio de 68,83 registros por templo parroquial.

(77) Con 816 bautismos y un promedio de 68 por parroquia.

(78) Con 799 y un promedio de 66,58 bautizados registrados por parroquia.

(79) Con 359, lo que supone un promedio de 29,91 registrados de promedio.

(80) 463 registrados hacen un promedio de 38,58 nacidos por año.

(81) Con 508 bautizados, lo que eleva el promedio a 42,33 bautizados al año.

Datos entresacados de los registros de defunciones generales y de los libros de defunciones de párvulos

Tal y como ya ha sido comentado más arriba, dos son las modalidades que presentan los libros registros de las defunciones: los que registran el conjunto de defunciones ocurridas en la parroquia en un único libro, y los que, además de registrar las defunciones de adulto en un formato, suman el libro de fallecimientos de los párvulos de la feligresía.

En ambos casos presentan fundamentalmente asientos escuetos, de dos o tres líneas, en que tan solamente se apuntan los nombres y apellidos de los fallecidos, y si testaron, y esta última característica solamente tras ser explícitamente solicitada en las *Santas Visitas*, dada la importancia que para la hacienda parroquial revertía el cumplimiento exacto de las disposiciones testamentarias⁸².

Prácticamente todas las parroquias cumplieron con el requisito de cumplimentar los libros de registros generales de difuntos, dándose el caso de que tan solamente muy pocas, especialmente pequeñas y con muy pocos años de existencia, no lo hicieron por acostumbrar a celebrar funerales y enterrar a los fallecidos en el templo principal del municipio⁸³; otro caso distinto es la cumplimentación de los libros de defunciones de párvulos, llevados a cabo íntegramente en pocas parroquias, ofreciendo en la mayoría de los casos en que se realizaron una serie que no completaba los años en este periodo investigados⁸⁴.

Si importante es el estudio de la mortalidad *general*, por la relación entre guerras y fallecimientos, o por la íntima relación del estado general sanitario,

(82) Para el obispado de Pamplona, lo comprobamos en las constituciones sinodales publicadas en 1590, concretamente en el Libro III, y en los diversos capítulos del Título *De Testamentis*. En la biblioteca auxiliar interior del Archivo Diocesano de Pamplona.

(83) Es el caso, y por poner solamente un ejemplo, de la parroquia de Los Mártires San Emeterio y San Celedonio, en Azkoitia. A pesar de que contaran con el libro registro de bautismos, no poseían el de defunciones, por ser preferido en esa parroquia celebrar funerales en el templo parroquial primigenio o matriz de Santa María de la Asunción.

(84) Aunque sólo cuatro parroquias del Obispado de Pamplona ofrecen series completas del periodo investigado, no ofreciéndolo en esa modalidad ninguna perteneciente al Obispado de Calahorra, no deja de ser cierto el que, con los años ofrecidos en parroquias como las de Tolosa, que lo hace desde 1806, o Santa Marina de Oxirondo, en Bergara, que lo hace desde 1802, o incluso el templo principal de Oñati, que los ofrece desde 1801, podemos hacernos una idea muy válida de lo ocurrido en las defunciones de este pequeño, pero importante segmento de edad.

incluida la posible existencia de personal dedicado a dicho servicio⁸⁵ con el número de fallecidos, o de éste guarismo con las diferentes condiciones de salubridad en zona *urbana* o zona rural, esta última con hábitat disperso en caseríos alejados unos de otros, o las diferencias que pudiera haber en el propio *casco urbano*, resulta al menos tan esclarecedor para el estudio de la forma de vida y condiciones de la población el estudio de la mortalidad infantil, pues es incluso más indicativa que la anterior para comprender el estado sanitario general de la población (cuanto mejor fuese, menos mortalidad infantil habría, pues en los primeros años de la vida se plasmaban de una forma más definida y visible influencias como enfermedades comunes o posibles epidemias, además del estado socioeconómico general de la población).

En el intento de comparación, dentro de una misma parroquia, del número registrado de fallecimientos de adultos o de párvulos, llegamos a la conclusión de que la mortalidad infantil existente en los años 1800-1825 rondaba aproximadamente, y a nivel general, el 50% de la mortalidad general, tal y como lo hemos comprobado para los casos de Legazpi, Zumarraga y Oñati⁸⁶, lo que no quiere decir que no hubiera diferencias según los años, porque en algunos años la mortalidad de los párvulos era, con mucho, superior a la de los adultos⁸⁷.

En el conjunto de la provincia

Los fallecimientos de 52.832 personas fueron registrados en los templos parroquiales guipuzcoanos en el periodo investigado, cifra desglosable en, por

(85) Con la única existencia, para muchas poblaciones, de la figura del *empleado* denominado como cirujano, que efectuaba trabajos sanitarios *menores*, como la extracción de muelas, pequeñas intervenciones sanitarias, en ningún caso complicadas, o incluso el trabajo de barbero.

(86) En muy pocas parroquias puede hacerse esa comparación con seguridad, pues, además de no haber libros de defunciones de párvulos para la mayoría de ellas, en muchas ocasiones no se reflejan en la defunción *general* registrada la edad del difunto. Pues bien, para el caso de Zumarraga, mientras que los párvulos finados ascendieron a 204 en el periodo investigado, fueron 398 los registrados en los registros de mortalidad general; para el caso de Legazpi, los finados párvulos fueron 220, y los finados de mayor edad fueron 483; y en el caso de Oñati, mientras los fallecidos párvulos eran 901, los fallecidos de mayor edad fueron 1806.

(87) Por poner unos ejemplos de las poblaciones examinadas, en Oñati, en 1823, hubo 88 fallecimientos de adultos y 93 de párvulos; en Zumarraga en 1821 hubo 6 fallecidos adultos y 13 párvulos; y en Legazpi, en 1800 hubo 10 fallecimientos de adultos y 19 de párvulos.

una parte, los 47.619 registros de personas apuntados en libros que incluyen fallecimientos totales de las parroquias, siendo, por otra parte, la de 5.213 la cifra arrojada por los libros de las parroquias que confeccionaron en formato diferenciado las defunciones de los párvulos⁸⁸.

Como quiera que a partir de 1817-1819 varias poblaciones comenzaron a registrar las defunciones de párvulos en libros específicos, la mortalidad en los años finales del periodo investigado en el conjunto de las parroquias que optaron por no diferenciar los fallecimientos por la edad pasó a ser menor; al contrario, la cifra total de la mortalidad infantil, conocida íntegramente en esas parroquias, pasó a ser sensiblemente mayor en los años finales, debiéndose ese efecto a ese diferente registro. Pues bien, si añadimos los datos proporcionados por ambos modelos de registro, los años en que más fallecimientos se registraron en Gipuzkoa fueron 1814⁸⁹, 1813⁹⁰ y 1823⁹¹, años que coinciden con los que ofrecen igualmente una mayor mortalidad si sólo hubiésemos tenido en cuenta la información procedente de las parroquias que registraron en un solo ejemplar la totalidad de defunciones; esto es así porque sólo un número excesivamente pequeño de poblaciones registró en libro aparte las defunciones de párvulos, las cuales, a pesar de ser de una *mayor cuantía* en los años finales investigados, no bastan para desequilibrar la mayor cantidad de fallecidos en los templos que registraban en un solo libro a todos sus fallecidos.

Evidentemente, es claro el motivo de una mayor mortalidad durante 1814, e incluso de 1813: el desastre que supuso la guerra en este aspecto no lo fue tanto por sus circunstancias bélicas directas⁹², habiéndolas en Gipuz-

(88) Según PIQUERO ZARAUZ, Santiago, *Demografía guipuzcoana en el Antiguo...*, pág. 124, en el conjunto guipuzcoano hubo una baja mortalidad parvularia e infantil, lo que influye en una mortalidad general poco alta.

(89) Con 3.419 fallecidos, lo que supone un promedio de 10,02 fallecidos por parroquia.

(90) Con 3.302 difuntos registrados, lo que hace ascender el promedio de fallecidos por parroquia a 9,68.

(91) Con el registro de 2.964 defunciones, lo que supone un promedio de 8,70 defunciones por parroquia.

(92) Las cuales, a pesar de todo, influyeron verdaderamente, pues la mortalidad masculina fue superior a la femenina, y una causa de ello es el diferente rol que jugaban varones y hembras en la sociedad, dedicándose los primeros a actividades más arriesgadas, como militares, marítimas, etc. Recogido de PIQUERO, *Ibidem*, págs. 121-122.

koa fundamentalmente en 1813⁹³, sino que debemos una mayor mortalidad en 1814, precisamente, al conjunto de circunstancias negativas que supuso la guerra, con el desastre organizativo que quedó tras el conflicto en todos los aspectos.

Los años en que menos fallecimientos se registraron fueron, precisamente, los de 1801⁹⁴, 1800⁹⁵ y 1802⁹⁶, siendo curiosa, a este respecto, la escasa influencia que acarreó el conjunto de enfermedades que se desarrollaron en los primeros años de la primera década del XIX, y siempre desde el punto de vista de la comparación de dichos años con los bélicos.

Naturalmente, las parroquias que más defunciones soportaron fueron las más populosas de Tolosa⁹⁷, Oñati⁹⁸, las de San Sebastián⁹⁹, Irun¹⁰⁰ y Bergara¹⁰¹. Por el contrario, las parroquias que menos fallecimientos observa-

(93) No yerra el profesor Esteban CANALES cuando sitúa en este año el pico de la mortalidad *general* en esta provincia y en el conjunto del territorio vasconavarro, a diferencia de lo constatado en otras regiones y provincias del Estado español. Quede tan sólo apostillado por mi parte que el número de fallecimientos de ese año fue únicamente superado por 1814, pero ese ya no fue un año bélico propiamente dicho, aunque sí bajo la clara y directa influencia de la guerra.

Debo estas informaciones a la gentileza del propio profesor CANALES, quien me las ha proporcionado estando aún inédito el artículo que las sustenta, el cual, con el título “1808-1814: démographie et guerre en Espagne”, es de pronta publicación en la revista francesa *Annales Historiques de la Révolution Française*.

(94) Con un total de 1.384, lo cual coloca el promedio de fallecidos por parroquia en 4,05.

(95) Con 1.400 fallecimientos, con 4,10 fallecidos de promedio por parroquia.

(96) Con 1.562 defunciones, lo cual eleva el promedio de fallecidos por parroquia a 4,57.

(97) Con 3.313 fallecidos, lo que supone un promedio de 127,42 fallecidos por año.

(98) Con 2.707 óbitos, lo que hace ascender el promedio anual durante el periodo investigado a 104,11 fallecimientos registrados.

(99) Incluimos en este momento solamente a las parroquias intramurales de Santa María del Coro y la de San Vicente, más la extramural de San Sebastián el Antiguo, logrando un total de 2.350 fallecimientos, pero siempre teniendo en cuenta que faltan de contabilizar los fallecidos en las parroquias del interior de la ciudad, los que supusieron con toda seguridad la mayor parte de ellos, hasta septiembre de 1813 para San Vicente, cuando ya habían acabado las acciones bélicas en la ciudad, y hasta 1815, inclusive, para la parroquia de Santa María del Coro.

(100) Con 2.172 fallecidos, lo que supone el 83,5 fallecidos por año.

(101) Con 1794 fallecidos en total entre sus dos parroquias *urbanas*, a los que habría que sumar 236 de la parroquia sita en Angiozar, y 137 fallecidos en la parroquia situada en Elosua.

ron en el periodo examinado fueron la amezketarra de Ugarte¹⁰², la mondragonesa de Udala¹⁰³, y la parroquia rural de Santa Engracia¹⁰⁴, en Segura.

En los distintos valles o zonas

Desde 1800 a 1825, ambos inclusive, hubo 22.252 fallecimientos en el valle del Oria, correspondiendo solamente 2.144 a los fallecidos registrados en los libros de párvulos. No quiere ello decir que murieron esos párvulos solamente, puesto que la gran mayoría de ellos están insertos en los libros *generales* de defunciones¹⁰⁵. Solamente la parroquia de Gabiria tiene registrados en el conjunto del periodo examinado las defunciones de párvulos en libro *ad hoc*, resultando en él 181 fallecimientos, registrando otros 343 fallecidos en el libro *general*, lo que hace que, de los 524 fallecidos en el periodo examinado, el 34,5% corresponda a fallecimientos de párvulos.

Los años que más mortalidad registraron fueron los de 1814¹⁰⁶, 1813¹⁰⁷ y 1809¹⁰⁸, lo que rápidamente nos hace sospechar que las circunstancias bélicas de la invasión francesa tuvieron mucho que ver en esos números, si bien no se observa el máximo de mortalidad en periodo bélico, sino al año siguiente de su finalización, como en el conjunto provincial, lo que sólo se explica, de la misma forma también que en el nivel del conjunto de la provincia, con toda seguridad, por las malas condiciones sanitarias que dejó en la población la guerra, más, sin duda, un gran fallecimiento post-conflicto debido a los que fueron muriendo tras una estancia en los hospitales de campaña o generales.

(102) Con 10 fallecimientos únicamente.

(103) Con 19 fallecimientos.

(104) Con 25 fallecimientos, 10 de ellos registrados en el libro de párvulos desde 1804.

(105) Solamente en una de las parroquias, la de Santa María de Tolosa, el número de fallecidos párvulos ascendió a 1.359, aunque es necesario señalar que ese libro comenzó a llevarse el 10 de mayo de 1806.

(106) Con 1.309 fallecidos apuntados en los libros *generales*, más 113 registrados en los libros de párvulos.

(107) Con 1.185 y 87, respectivamente.

(108) Con 1.046 y 103, también respectivamente.

Los años en que hubo una menor mortalidad fueron los de 1801¹⁰⁹, 1800¹¹⁰ y 1816¹¹¹, lo que nos sugiere un principio de siglo bastante tranquilo, ya sea en cuanto a la mortalidad *general*, ya sea en la de párvulos, donde se alcanzan los mínimos en 1803, 1802 y 1805.

Las poblaciones que mayor mortalidad tuvieron en este valle fueron Tolosa¹¹², Hernani¹¹³, y Aia¹¹⁴; por el contrario, las parroquias que menor mortalidad experimentaron fueron las de Santa Engracia de Segura¹¹⁵, Santa María, en Eldua¹¹⁶, en el municipio de Berastegi, y Alzo Muño¹¹⁷, parroquias todas ellas rurales y donde difícilmente se pudo experimentar el influjo bélico del periodo.

(109) Con 539 fallecidos generales, a los que hay que sumar 16 fallecidos registrados en los libros de defunciones de párvulos.

(110) Con 557 y 17 fallecidos, respectivamente.

(111) Con 618 y 63, también respectivamente.

(112) Con 1.954 fallecidos registrados en el libro de mortalidad *general*, lo que eleva el promedio anual de fallecidos a 75,15. A esa cifra hay que sumarle la de 1.359 fallecidos párvulos, lo que eleva a un total de 3.313 el número de fallecidos en esa ciudad. Como quiera que sólo desde 1807 contamos con años en que se registran la totalidad de meses fallecidos por párvulos, resulta que de 1807 a 1825, ambos inclusive, la mortalidad de párvulos alcanzó en esta población la cifra de 1.320 personas. Si le sumamos los fallecidos en igual periodo de tiempo en Tolosa, resulta un total de 2.850 de fallecidos, lo que eleva, siempre en esos mismos años, el promedio de fallecidos en Tolosa a 150 por año.

(113) Con 901 fallecidos registrados en el libro *general*, lo cual nos lleva a un promedio de 34,65 fallecidos por año en 1800-1825, ambos inclusive, a los que hay que sumar los 89 fallecidos párvulos en el libro registrado a ese efecto, y que solamente comienza en 1821. Pues bien, si contabilizamos fallecidos *generales* del periodo 1821 a 1825, más los fallecidos párvulos, suman un total de 195, lo que nos lleva a un promedio de 39 fallecidos por año en esa población, la cual es mayor a la media de la mortalidad registrada entre 1800 y 1820, inclusive, pues asciende a 37 fallecidos por año, con un total de 795 en el periodo. No tenemos explicación para esa mayor mortalidad conjunta en el periodo 1821-1825 que en el periodo anterior.

(114) Con sus barrios y parroquias anejas, dependientes del mismo municipio, alcanza una cifra de 965 fallecidos, de los cuales 848 son registrados en la parroquia principal de la población. En total, alcanza un promedio de 37,11 fallecidos por año.

(115) Con 15 fallecimientos, lo que supone un promedio de 0,57 al año.

(116) Con una cifra total de 59 fallecidos, lo que eleva el promedio a 1,5 por año en los investigados.

(117) Con 45 fallecidos, lo cual supone el que fallecieron 1,73 personas en el periodo analizado.

En el valle del Deba se registraron un total de 14.193 fallecimientos en el periodo examinado, cifra que podemos desglosar, por una parte, en la de los 12.867 encontrados en los registros de mortalidad *general*, y en la de 1.326 fallecidos párvulos, encontrados en las dos únicas parroquias que cuentan en esa época con libros de defunciones de párvulos, Santa Marina de Oxirondo, de Bergara (desde 1802, inclusive), y San Miguel de Oñate (desde 1801, inclusive), por lo que nos faltan elementos de juicio suficientes para saber cuál fue la relación entre fallecidos párvulos y fallecidos *generales* en el conjunto del valle¹¹⁸.

En relación a los años de mayor mortalidad en el valle, fueron los de 1823¹¹⁹, 1813¹²⁰ y 1809¹²¹. Como se puede apreciar, estos años están mediatizados por la guerra, dándose la mayor mortalidad en 1813, año en que se produjo *la batalla* por Gipuzkoa, y fundamentalmente en 1823, año del *Trienio*, y para el cual no encontramos mayor explicación. Los años de menor mortalidad fueron los de 1817¹²², 1818¹²³ y 1816¹²⁴, encontrando una posible causa en el asentamiento definitivo de la mortalidad una vez que acabaron las turbulencias ocurridas durante la época de la guerra contra el francés.

Las parroquias y poblaciones con una mayor mortalidad en este periodo fueron las más populosas, en concreto Oñati¹²⁵, Bergara¹²⁶ y Mondragón¹²⁷,

(118) En la parroquia principal de Oñati, y para los años en que hay fallecidos en ambos registros, la mortalidad de párvulos alcanza el 33,98% de la general, y en la bergaresa Santa Marina de Oxirondo la mortalidad de párvulos llegó a ser del 39,13% desde 1802 a 1825, ambos inclusive.

(119) Con 932 fallecidos, de los cuales 119 son los párvulos correspondientes a la mencionadas parroquias de Bergara y Oñati.

(120) Con 921 fallecidos, de los cuales 82 son párvulos de las mencionadas parroquias.

(121) Con 757 óbitos, de los cuales 47 eran de párvulos de las antedichas parroquias.

(122) Con 433 en total, siendo 50 de ellos los que constan en los libros de defunciones de párvulos.

(123) Con 452, siendo 60 de ellos los párvulos registrados como tales.

(124) Con 457, siendo 57 de ellos párvulos de Santa Marina de Bergara y San Miguel de Oñati.

(125) Con 2707 fallecidos, de los cuales 902 aparecen registrados como párvulos, lo que nos lleva a que un tercio de la mortalidad afecto a estos últimos. El promedio de fallecidos al año fue de 104, 11.

(126) Con 1.794 fallecidos en el casco urbano, muriendo 704 adultos más 425 párvulos en la parroquia de Santa Marina, más alejada del centro urbano, y solamente 665 adultos en San Pedro. Pero, además del casco urbano, en la parroquia de Angiozar murieron 238 personas, y en la parroquia de Elosua otras 137, lo cual hace un total de 2.169 fallecidos, que confirman un promedio de 83,42 fallecidos al año.

(127) Con 1.420 fallecidos, lo que eleva el promedio anual en el periodo investigado a 54,61.

seguida ésta de cerca por Mutriku¹²⁸. La razón de ello puede estar en los fallecimientos de los años 1812, 1813 y 1814 en esas poblaciones, resultando especialmente mortíferos, encontrando la razón de ello en la Guerra de la Independencia.

Las parroquias que menor mortandad registraron en este periodo fueron Izurieta¹²⁹, Gellao¹³⁰ y Larrino¹³¹, parroquias *rurales* en pequeños municipios del interior, no siendo apenas afectadas por el conflicto bélico.

En la zona San Sebastián – la frontera, con Irun y Hondarribia, se produjeron 7.880 fallecimientos, siendo 1.301 los de párvulos registrados en los libros específicos de ellos (tan sólo hubo libros de defunciones de párvulos en la donostiarra parroquia de San Sebastián Mártir¹³² y en la de Santa María del Juncal de Irun¹³³). Con estas cifras, y tal y como ocurrió con el caso del valle del Deba, tampoco tenemos elementos de juicio para hacer una comparación general de la mortalidad total de la población con la mortalidad infantil.

Los años que registraron una mayor mortalidad fueron los de 1814¹³⁴, 1813¹³⁵ y 1809¹³⁶, y ello siempre teniendo en cuenta que dos parroquias tan importantes como las intramurales de San Sebastián no cuentan con registros hasta el 26 de septiembre de 1813 en el caso de San Vicente, y hasta el 13 de agosto de 1815 en el caso de Santa María del Coro. Es evidente la importan-

(128) Con 1.403, lo que eleva le promedio anual a 53,96 fallecidos.

(129) Con 25 fallecidos, un 0,95 de promedio al año.

(130) 29 fallecidos en total, un 1,11 de fallecidos al año de promedio.

(131) 32 fallecidos en total, lo que supone un promedio de 1,23 al año.

(132) Aunque desde 1812, con un total de 430 registrados como fallecidos, lo que eleva su promedio a 30,71 difuntos párvulos por año.

(133) Con registros en todos los años de la serie analizada en esta investigación, alcanzan do un total de 870 óbitos, con un promedio de 33,46 fallecidos por año.

(134) Con 657 fallecidos *generales*, a los que sumamos los 128 fallecidos párvulos, también la mayor cifra de este tipo de fallecidos. El total de 785 fallecidos en ese año da un promedio de 98,12 por parroquia.

(135) Con 601 fallecidos, 72 de ellos registrados en el libro de defunciones de párvulos. En conjunto, aportan un promedio de 75,12 fallecidos por parroquia.

(136) Con 425 fallecidos, 35 de ellos párvulos reconocidos, y un promedio de 53,25 por parroquia.

cia de la guerra, y la batalla y sitio de San Sebastián. Por el contrario, los años de menor mortalidad fueron 1801¹³⁷, 1800¹³⁸ y 1805¹³⁹.

Las parroquias que registraron una mayor mortalidad fueron Irun¹⁴⁰, San Sebastián Mártir¹⁴¹, y Oiartzun¹⁴², dejándose notar la poderosa influencia de la batalla de San Marcial, el sitio y quema de San Sebastián.

Por el contrario, las parroquias que menor mortalidad reflejaron, y siempre dejando de lado las tan mencionadas parroquias intramurales de San Sebastián¹⁴³, fueron Errenteria¹⁴⁴ y Pasajes de San Juan¹⁴⁵.

En el valle del Urola se registraron un total de 8.526 fallecimientos, de los cuales 404 correspondieron a los párvulos registrados en las dos únicas parroquias¹⁴⁶ que cuentan con ese libro, lo que no es suficiente para establecer en el conjunto del valle el valor de la mortalidad infantil con respecto a la mortalidad *general*.

(137) Con 130 fallecidos, 17 de ellos recogidos en el libro de defunciones de Irun, único en aquel año. En conjunto, presentan un promedio de 18,57 fallecidos en cada una de las siete parroquias con registros.

(138) Con 153 fallecidos, 9 de ellos párvulos en Irun, lo que supone 21,85 fallecidos en las antedichas parroquias.

(139) Con 162 fallecidos, 15 de ellos párvulos en Irun. Supone un promedio de 23,14 fallecidos por parroquia.

(140) Con 2.172 en total, siendo 870 párvulos. En esta ocasión, la mortalidad infantil llega a ser un 40,05% de la mortalidad total registrada en esta población. El promedio de fallecimientos por año es de 83,56, siendo sobrepasado ampliamente en 1813, año de la batalla de San Marcial, con 173 fallecidos adultos y 72 párvulos, y en 1814, con 107 fallecidos adultos y 78 párvulos.

(141) Lo cual produce, hasta cierto punto, extrañeza en el total de la ciudad, pues tanto Santa María y San Vicente, con un número mayor de feligreses cada una de ellas que la extramural de San Sebastián Mártir, experimentaron menos fallecimientos en los años en que cuentan con libros de registro que la parroquia extramural de San Sebastián, al contrario de lo evidenciado para los nacimientos y casamientos, y siempre tras el incendio de la ciudad en 1813. En cualquier caso, esta parroquia extramural cuenta con 1.920 fallecidos, 430 de ellos párvulos.

(142) Con 1.117 fallecidos, lo que hace un promedio de 42,96 óbitos por año, los cuales son ampliamente sobrepasados en 1814 y 1813, con 111 y 77 fallecimientos, respectivamente.

(143) Pues por el incendio sufrido en la ciudad quedaron destruidos los libros de sus parroquias hasta 1813 y 1815.

(144) Con 369 fallecidos y un promedio de 14,19 óbitos por año.

(145) Con 482 fallecidos, y 18,53 muertos de promedio al año.

(146) Santa María de la Asunción, en Legazpi, y Santa María de la Asunción, en Zumarraga.

Los años en que mayor mortalidad hubo fueron 1814¹⁴⁷, 1813¹⁴⁸ y 1812¹⁴⁹, comportándose de modo parecido al general de la provincia.

Los años de menor mortalidad fueron los de 1808¹⁵⁰, 1800¹⁵¹ y 1801¹⁵², dándose la paradoja de que en la mortalidad *general* el año con una menor incidencia de la mortalidad fue 1808, pero, por efectos de la importante mortalidad infantil, la mortalidad *total* de ese año superó al de 1808.

Las parroquias más afectadas por la mortalidad fueron las más populosas del valle: Santa María de la Asunción de Azkoitia¹⁵³, y San Sebastián de Soreasu de Azpeitia¹⁵⁴, seguidas a larga distancia por la de Zarautz¹⁵⁵. En cuanto al conjunto de los municipios más afectados, como quiera que Azpeitia contaba, además de la parroquia de San Sebastián, con la de Urrestilla, y que las defunciones del templo parroquial de Martiriak se apuntaban directamente en el principal de Santa María en Azkoitia, resulta ser el municipio azpeitiarra el más afectado¹⁵⁶. En cualquier caso, fueron los años 1814, 1812 y 1813¹⁵⁷, por ese orden, los que más afectaron al conjunto de esos dos municipios, a pesar de que en 1813 hubiera un conflicto bélico en las inmediaciones del cementerio de Azpeitia.

(147) Con 518 fallecidos, 18 de ellos párvulos en las dos parroquias antedichas, lo que hace un promedio de 28,77 fallecidos por parroquia en ese año.

(148) Con un total de 492 personas fallecidas, 21 de ellos párvulos de esas dos parroquias, lo que conlleva un promedio de 27,33 fallecidos en cada parroquia.

(149) Con 480 fallecidos, 21 de ellos registrados en los libros de párvulos de Legazpi y Zumarraga, lo que hace un promedio anual de 26,66 fallecidos por parroquia.

(150) Con 244 fallecidos, 9 de ellos párvulos.

(151) Con 258, siendo 33 de ellos párvulos en Zumarraga y Legazpi.

(152) Con 259 fallecidos, 18 de ellos párvulos.

(153) Con 1.780 fallecidos, lo que da un promedio de 68,43 al año, claramente superados en 1812, 1813 y 1814, por orden de mayor a menor mortalidad.

(154) Con 1.640 fallecidos, lo que eleva el promedio anual a 63,07, claramente superados en 1825 y 1814.

(155) Con 716 fallecidos, siendo 27,53 el promedio anual de fallecidos, ampliamente sobrepasados en 1814, y con cierta holgura en 1813 y 1812.

(156) Suma un total de 2.025 defunciones, lo que eleva el promedio anual a 77,88 fallecidos al año en el conjunto de ese municipio.

(157) Con 211, 205 y 197, respectivamente.

Las parroquias con una menor incidencia de la mortalidad fueron las de Artadi¹⁵⁸, Askizu¹⁵⁹ y Oikia¹⁶⁰, dependientes de Zumaia, Getaria y Zumaia, respectivamente.

Como quiera que las poblaciones de Legazpi y Zumarraga cuentan con la serie completa de los años investigados en el apartado de mortalidad infantil, la ratio que presenta ésta en relación a la mortalidad *general* en dichas parroquias es del 31,29% en el caso de Legazpi¹⁶¹, y del 33,88% en el caso de Zumarraga¹⁶², siendo una buena base para situar en las cercanías de esas cifras la mortalidad infantil en al alto valle del Urola, pues sólo faltaría para conocer la ratio exacta el número de fallecidos párvulos en Urretxu¹⁶³.

Una aproximación al crecimiento vegetativo, en general y por valles o zonas

Una sociedad tan cerrada como la guipuzcoana, con mínimos aportes exógenos por inmigración, dificultados en grado máximo por el Fuero, y con un grado de emigración también pequeño, y sujeto, en cualquier caso, a la litigación de un proceso de hidalguía, vio cómo en el conjunto del periodo investigado fue pequeño el movimiento de las personas, máxime si eran foráneas, algo que fue tan sólo mitigado en algunas poblaciones costeras, por un obvio y mayor movimiento de entrada y salida de barcos.

Así pues, es el conjunto de nacidos (bautizados) y fallecidos el elemento principal sobre el que nos hemos de fijar, fundamentalmente, para conocer la naturaleza del crecimiento o decrecimiento, en su caso, de la población guipuzcoana, resultando éste de signo positivo en el conjunto provincial, ya sea por años, ya en el conjunto de las poblaciones, ya sea en los distintos valles o zona examinados¹⁶⁴.

(158) Con 30 fallecidos, lo que hace un promedio anual de 1,15 óbitos.

(159) Con 63 fallecidos, lo que indica un promedio de 2,42 fallecimientos al año.

(160) Con 106 fallecimientos, lo que hace elevar el promedio anual a 4,07 fallecimientos.

(161) Con 703 fallecidos en total, siendo 220 el número de fallecidos párvulos.

(162) Con 602 fallecidos en total, y 204 fallecidos párvulos.

(163) Cuyo templo parroquial registra, *solamente*, 259 óbitos en el periodo investigado.

(164) Es evidente que puede haber excepciones, como por ejemplo las causadas por la batalla de San Marcial, en Irun, en 1813 donde hubo 173 fallecidos *generales*, más otros 72 párvulos, habiendo sólo 117 bautizados en ese año; en Getaria en 1806, donde murieron 28 personas, 17 por accidente de barco, mientras que el conjunto de bautizados en el templo principal de la población, junto con el de sus barrios anejos sólo llegó a 26; o en el caso de Alegia, donde hubo 30 defunciones en 1804, por sólo 26 bautizados, debiéndose el dato de fallecidos a la elevada mortalidad infantil en la zona, en pleno periodo de enfermedad.

Efectivamente, si en el conjunto de los años investigados hubo en los templos parroquiales el ya conocido dato de 52.832 fallecidos, entre difuntos de todas las edades, el número de bautizados se elevó al también conocido número de 96.843, lo que nos da un saldo positivo para el crecimiento vegetativo natural de 44.011 personas, lo cual es una tasa de crecimiento espectacularmente alta, ascendiendo la población en esos veintiséis años el 45,44%, pudiéndose deber ello, fundamentalmente, a una baja mortalidad, especialmente significativa en el caso de la mortalidad infantil y de párvulos¹⁶⁵; a su vez, dentro de esa modesta mortalidad, fue mayor la mortalidad masculina que la femenina¹⁶⁶, y ello siempre a pesar de haber una baja natalidad, si comparamos esta provincia con el resto de las del Estado español¹⁶⁷.

A grandes rasgos, en el valle del Oria la cifra resultante de descontar los fallecidos de todas las edades al número de bautizados es de 22.941, pudiendo comprobar que, de forma general, en las parroquias en que hubo un mayor número de bautismos el crecimiento vegetativo también fue importante, siguiendo éste, en cuanto a cifras absolutas se refiere, el orden correlativo de parroquias con mayor número de bautizados¹⁶⁸.

En el valle del Deba la diferencia entre bautizados y fallecidos de todas las edades ascendió a 12.474 personas, siendo la parroquia bergararra de Santa Marina de Oxirondo la que mayor crecimiento vegetativo *natural* experimentó, seguida de la de San Miguel de Oñati, la también bergaresa de San Pedro y, por fin, la mondragonesa de San Juan Bautista¹⁶⁹.

(165) Tal y como señala el profesor PIQUERO ZARAUZ en su ya citada obra *Demografía guipuzcoana en el Antiguo Régimen*, pág. 124.

(166) *Ibidem*, págs. 121-122.

(167) Pues había un alto porcentaje de mujeres solteras. El mismo autor, *Ibidem*, pág. 127.

(168) Tolosa, una de las pocas poblaciones a donde se podía dirigir el segmento de la población que pudiese emigrar (mujeres solteras a desempeñar trabajos del servicio doméstico, un mínimo personal *funcionarial*, etc.), vio cómo el resultado de restar la mortalidad de todas las edades al número total de bautizados hizo aumentar la población en 1.207 personas en los 26 años investigados.

En la segunda de las poblaciones que más bautizados tuvo, Hernani, la diferencia entre fallecidos de todas las edades y bautizados ascendió a 894 personas, ascendiendo esa diferencia en Amezketa a la de 812 personas.

(169) En concreto, la de Santa Marina de Bergara experimentó un saldo favorable entre bautismos y defunciones de todas las edades de 708 personas, siendo seguida de cerca por la de San Miguel de Oñati, con 705 personas. Más atrás están la de San Pedro de Bergara, con 489 personas más, y por fin la de San Juan Bautista de Mondragón, con 314 personas de saldo favorable.

En la zona entre San Sebastián y la frontera con Francia hay un saldo positivo de 8.267 personas. En cualquier caso, es importante comprobar esa alta diferencia entre fallecidos de todas las edades y bautizados, máxime teniendo en cuenta las grandes dificultades que sufrió la zona durante la guerra con Francia, el sitio de San Sebastián y la batalla de San Marcial.

Por parroquias, son muy interesantes las cifras ofrecidas por las parroquias donostiarras, fundamentalmente por la de San Sebastián Mártir, ubicada extramuros de la ciudad, con un crecimiento vegetativo negativo muy grande¹⁷⁰. Como quiera que el conjunto de las demás parroquias donostiarras ofrece un resultado positivo¹⁷¹, durante los pocos años que ofrecen registros de defunciones, la única hipótesis explicativa que puede ser considerable, debido al gran desbarajuste causado por el incendio de la ciudad dentro de sus muros, sería un trasvase de fallecidos desde los libros de registro de los templos parroquiales de Santa María del Coro y San Vicente, lo cual es de muy difícil prueba.

Del resto de parroquias de la zona, destacamos el balance positivo ofrecido por la parroquia de Santa María del Juncal, de Irun¹⁷², así como por la parroquia de San Esteban de Oiartzun¹⁷³.

En el valle del Urola hay un crecimiento vegetativo positivo de 7.440 personas¹⁷⁴, siendo las parroquias que mayor crecimiento experimentaron las de San Sebastián de Soreasu, de Azpeitia, y la de Santa María de Azkoitia¹⁷⁵, resultando en el nivel municipal un mayor crecimiento para Azkoitia que para

(170) En concreto, hubo 1615 personas menos en ese periodo, cifra resultante de restar a los 273 bautizados los 1490 fallecidos adultos más los 298 fallecidos párvulos.

(171) En Santa María del Coro hay registrados bautismos y defunciones desde 1815, y el resultado de dichos registros es un saldo positivo de 1.168 personas; en San Vicente hay registrados nacimientos en toda la serie de años, salvo en 1812 y 1813 (los datos anteriores a esos años han sido reconstruidos *artificialmente*, tras el incendio), y registros de defunciones solamente desde 1813, ofreciendo un balance positivo de 2.048 personas.

(172) Incluso con el especialmente *mortífero* año de 1813, con la batalla de San Marcial, el resultado total del periodo en esta parroquia arroja una cifra positiva de 629 personas, producto de descontar los fallecidos de todas las edades al número de bautizados.

(173) Con un resultado positivo de 1683 personas, tras descontar los fallecidos de los bautizados.

(174) Cantidad resultante de restar a 15.986 bautizados los 8.122 difuntos adultos más los 424 fallecidos párvulos de las parroquias de Legazpi y Zumarraga.

(175) Con un crecimiento positivo de 1.109 y 991 personas, respectivamente.

Azpeitia, por tener que restar a esta última parroquia los fallecidos en la parroquia del barrio de Urrestilla¹⁷⁶ (los difuntos de la parroquia de los Santos Mártires Emeterio y Celedonio de Azkoitia ya están incluidos en el templo de Santa María de esa población).

Datos entresacados de los registros de matrimonios

En general

Dada la tradicional costumbre del poblamiento guipuzcoano, en valles cerrados, no es extraño que se produjeran pocos casamientos en la mayoría de las poblaciones o parroquias. Además de esa cerrada estructura, las rígidas normas del propio Fuero impedían un movimiento natural de la población, condenándola a no salir del terruño, por lo que no era extraño el que hubiere un grado alto de soltería e, incluso, de celibato definitivo en ambos sexos, amén de que las mujeres no se casaran de media hasta la relativamente alta edad de los 26 años¹⁷⁷. Ello, entre otras cosas, influía en que hubiese una baja natalidad, lo cual, a su vez, condicionaba igualmente el conjunto de las variables demográficas.

No es alto, por ello, el número de 23.028 casamientos registrados en el conjunto de las parroquias guipuzcoanas en el periodo analizado. De todos modos, sí que es conveniente analizar esta cifra desde todos los puntos de vista posibles.

Hubo un promedio de 943,5 casamientos al año, y curiosamente fueron los años 1820¹⁷⁸, 1813¹⁷⁹ y 1814¹⁸⁰, en conjunto los peores desde el punto de vista de la situación política y económica, los más fecundos para esta variable¹⁸¹.

(176) Como quiera que son 385, el crecimiento vegetativo conjunto del municipio de Azpeitia arroja un total de 724 personas.

(177) PIQUERO ZARAUZ cifra el porcentaje de este celibato en un porcentaje superior al del 15%. En *Demografía guipuzcoana...*, pág. 27.

(178) Con 1.324 casamientos, lo que supone 9,39 casamientos por parroquia.

(179) Con 1.217 matrimonios celebrados, lo que supone un promedio de 8,63 por parroquia.

(180) Con 1.190 casamientos, lo que eleva el promedio por parroquia a 8,5.

(181) Pues no olvidemos que en el primero de ellos se produjo la convulsión del golpe de estado de Riego, dando al traste con el sistema de gobierno absolutista de Fernando VII, y que en los otros dos se produjo el asalto a Gipuzkoa por las tropas aliadas, el sitio de San Sebastián, la batalla de San Marcial, etc.

Es difícil buscar una explicación lógica que nos ayude a comprender el por qué se dio ese fenómeno; quizás podría estar en que, con la liberación del territorio del *Gobierno usurpador*, la población tuvo por fin motivo para poner fin y dar salida al control de la natalidad *más natural posible* puestos en práctica durante los años de dominación francesa, pues no olvidemos que fueron años en que, por una parte, un alto número de hombres en edad casadera estaba siguiendo al ejército o practicaba acciones de guerrillas, y, por otra parte, tampoco eran tiempos en que la inseguridad social y política animase a tener descendencia.

Por el contrario, fueron los años 1803¹⁸², 1800¹⁸³ y 1811¹⁸⁴ los años en que se produjeron un menor número de casamientos, pudiendo tener influencia fundamental en ello la mala situación económica heredada de la última década del XVIII, además de la fuerte inestabilidad política por lo que respecta al último del año aludido.

En los distintos valles o zonas

En el valle del Oria se produjeron 10.403 matrimonios, siendo las parroquias que más aportaron a esta cifra, y por orden de mayor a menor, las de Tolosa, Hernani y Amezketa¹⁸⁵; por el contrario, las parroquias que menor número de matrimonios registraron fueron las de Ugarte, en Amezketa; Santa Engracia, en Segura; y Eldua, en Berastegi¹⁸⁶.

(182) Con 763 casamientos, lo que supone 5,48 casamientos por parroquia.

(183) Con 782 matrimonios celebrados, lo que supuso el promedio de 5,62 por parroquia.

(184) Ambos años con 817 casamientos, lo que eleva el promedio por parroquia a 5,88 bodas.

(185) Curiosamente, las tres que más nacimientos tuvieron, en el mismo orden, y las dos que más defunciones experimentaron, lo cual no es ilógico en ningún caso, conformándose así, en la práctica, como las parroquias más populosas del valle. Tolosa tuvo 980 casamientos, lo que nos indica un promedio de 37,69 por año; Hernani celebró 396, ascendiendo su promedio a 15,23 por año; y Amezketa tuvo 395, con un promedio de 15,19. Curiosamente también, el mayor número de casamientos fue celebrado tanto en Tolosa como en Hernani en 1815, correspondiendo en el 1813 el de mayor número de celebraciones en el caso de Amezketa.

(186) Con 12, 17 y 21 casamientos, lo que produce un promedio de 0,46; 0,65, y 0,80 celebraciones por año, todo ello respectivamente.

Los años más fructíferos en celebración de matrimonios en el conjunto de las parroquias fueron los de 1813, 1820 y 1814¹⁸⁷; alcanzándose el mayor retraimiento en ese tipo de celebraciones los años 1818, 1817 y 1803¹⁸⁸.

En el valle del Deba se celebraron 6.246 matrimonios, aportando un mayor número de ellos las parroquias de San Miguel de Oñati, San Bartolomé de Elgoibar y Santa Marina de Oxirondo, en Bergara¹⁸⁹, siendo las menos aportantes las de Udala, en Mondragón; la de Areantza, en Aretxabaleta; y la de Gellao, en Eskoriatza¹⁹⁰.

Los años más fructíferos fueron los de 1820, 1814 y 1809¹⁹¹, siendo los menores en este sentido los de 1819, 1803 y 1811¹⁹².

En la zona que discurre entre San Sebastián y la frontera se celebraron 3.827 bodas, siendo las parroquias más importantes en esta cifra las de Irun, San Vicente de San Sebastián, y Oiartzun¹⁹³. De todas formas, es necesario hacer la salvedad de que, para el municipio donostiarra faltan los datos de los matrimonios celebrados hasta 1815 en la parroquia intramural de Santa María del Coro¹⁹⁴, a los que habría que sumar los cien matrimonios celebrados en la parroquia de San Sebastián Mártir de dicha ciudad, lo que conforman claramente como un municipio importante en este sentido. En el lado contrario están la ya citada parroquia de San Sebastián Mártir, junto con las de Pasajes de San Pedro y Pasajes de San Juan¹⁹⁵.

(187) Con 644, 562 y 484 matrimonios, lo que elevó el promedio por parroquia a 9,2, 8,02 y 6,91, respectivamente.

(188) Con 322, 324 y 325, lo que situó el promedio de casamientos por parroquia a 4,6; 4,62; y 4,64, respectivamente.

(189) Con 921, 615 y 538, lo que supone el promedio de 35,42; 23,65; y 20,69 por año, respectivamente.

(190) Con 13 en el primero de los casos y 18 en el segundo y tercero, ofreciendo un promedio de 0,5 y 0,69 matrimonios por año.

(191) Con 381, 308 y 299, elevando el promedio de bodas por parroquia a 9,78; 7,89 y 7,66, todo ello respectivamente.

(192) Con 186, 190 y 193, con 4,76; 4,87; y 4,94, respectivamente.

(193) Con 813, 808 y 690, con un promedio anual de 31,26; 31,07; y 26,53.

(194) De todas formas, desde 1815 hasta 1825, ambos inclusive, se registraron 282 matrimonios.

(195) Con 100, 104 y 144 matrimonios, haciendo un promedio de 3,84; 4; y 5,53 por año, respectivamente.

Situamos los años más fértiles en este tipo de eventos en 1814, 1815 y 1824¹⁹⁶, y los años más escasos los de 1813, 1808 y 1812¹⁹⁷, años de guerra, fundamentalmente el primero en esta zona.

En el valle del Urola se celebraron en este periodo 3.968 matrimonios, siendo las parroquias más feraces en este sentido las de Santa María de Azkoitia, las de San Sebastián de Soreasu, en Azpeitia, y la de San Martín de Errezil¹⁹⁸, haciendo la salvedad de que con la aportación proporcionada por el templo parroquial de la Natividad de Nuestra Señora, de Urrestilla, se convirtió Azpeitia en el municipio donde más matrimonios se celebraron¹⁹⁹.

Las parroquias que menos matrimonios aportaron fueron San Miguel Arcángel de Artadi, San Martín de Tours de Asquizu, y San Bartolomé de Oikia, situadas en los municipios de Zumaia (primero y tercero de los aludidos) y Getaria (segundo de los mismos)²⁰⁰.

Los años en que más matrimonios se celebraron fueron los de 1820, 1813 y 1815 y 1821²⁰¹, y los años que resultaron más escasos en este tipo de acontecimientos fueron 1802, 1803 y 1800²⁰², dejándose adivinar como causas para esta escasez la mala situación económica heredada de la década final del XVIII.

(196) Con 251, 212 y 193, con un promedio de 22,81; 19,27; y 17,54, respectivamente, haciendo la salvedad que en el primero y en gran parte del segundo de los años señalados falta la aportación del donostiarra e importante templo de Santa María.

(197) Con 98, 105 y 107 casamientos, lo que aporta un promedio de 8,9; 9,54; y 9,72 por año analizado.

(198) Con 678, 660 y 328 matrimonios, lo que produjo un promedio de 26,07; 25,38 y 12,61, respectivamente.

(199) Los 246 matrimonios celebrados en Urrestilla hacen que en Azpeitia se celebrasen, en total, 906 matrimonios, lo que suponía un promedio de 34,84 por año.

(200) Con 26, 38 y 51, lo que supone un promedio de 1; 1,46; y 1,96 por año.

(201) Con 231 y 190 para los dos primeros años señalados, y 179 para los dos últimos, lo que eleva el promedio por parroquia a 12,83; 10,55; y 9,94, respectivamente.

(202) Con 116, 121 y 123 matrimonios, lo que sumó un promedio por parroquia de 6,44; 6,72; y 6,83, todo ello respectivamente.

APÉNDICES

Número 1

Relación de municipios y parroquias²⁰³

La relación exacta de parroquias por municipios es la siguiente: en Abaltzisketa, la parroquia de San Juan Bautista; en Aduna, la de Nuestra Señora de la Asunción; en Aia, la principal de San Esteban, y las de San Román en el barrio de Altzola, la de San Miguel Arcángel en el de Laurgain, y la de San Martín en el de Urdaneta; en Aizarnazabal, la de San Miguel Arcángel; en Albiztur, la de Nuestra Señora de la Asunción; en Alegia, la de San Juan Bautista; en Alkiza, la de San Martín; en Alzaga, la de San Miguel Arcángel; en Alzo Azpi, la de San Salvador; en Alzo Muño, la de Santa María de la Asunción; en Amezketa, la principal de San Bartolomé y la de Nuestra Señora del Rosario, en el barrio de Ugarte; en Andoain, la principal de San Martín de Tours, y la de San Martín en el barrio de Sorabilla; en Anoeta, la de San Juan Bautista; en Antzuola, la principal de Nuestra Señora de la Piedad, y la de San Juan Bautista del barrio de Uzarraga; en Arama, la de San Martín; en Aretxabaleta, la principal de Santa María de la Asunción y las de San Juan Bautista del barrio de Aozaratzta, la de la Natividad de Nuestra Señora en Areantza, la de San Millán en Arkarazo, la de Santa Lucía en Galartza, la de Santiago Apóstol en Goro(na)eta, la de San Pedro Apóstol en el barrio de Izurieta y la de San Cristóbal en el barrio de Larrino; en Asteasu, la de San Pedro Apóstol; en Astigarraga, la de la Asunción de Nuestra Señora; en Ataun, la de San Martín de Tours en el barrio de San Martín, la de San Gregorio en el barrio de su mismo nombre, y la de la Visitación de Nuestra Señora en el barrio de Aia; en Azkoitia, la principal de Santa María la Real, y la de los Santos Emeterio y Celedonio en el barrio de Martiriak; en Azpeitia, la principal de San Sebastián de Soreasu, y la de la Natividad de Nuestra Señora en el barrio de Urrestilla; en Baliarrain, la de la Asunción de Nuestra Señora; en Beasain, la principal de la Asunción de Nuestra Señora, la de San Martín Obispo del barrio de Astigarreta, la de San Sebastián, del barrio de Marín, y la de San Martín de la Ascensión en el barrio de Matxinbenta; en Beizama, la de San Pedro Apóstol; en Belauntza, la de San Juan Bautista; en Berastegi, la principal de San Martín de Tours, y la de Santa María en el barrio de Eldua; en Bergara, las principales de San Pedro Apóstol y Santa Marina de Oxirondo, junto con

(203) A pesar de ser habitual en cualquier trabajo de investigación que pretenda ser mínimamente serio, en el presente artículo he optado por obviar el incluir las firmas de cada uno de los libros de registros de bautismos, casamientos y defunciones, tanto *generales* como de párvulos de cada una de las parroquias en el periodo investigado por el gran espacio, en número de páginas, que hubiera ocupado, dado que durante ese periodo, y normalmente, no sólo había un único libro de registro para cada una de las variables investigadas en cada una de las parroquias. La única razón para ello ha sido el respetar lo máximo posible lo dispuesto en las normas de edición de esta revista científica, en las que se explicita un número máximo de palabras a incluir en el artículo. Por supuesto, y en el caso de ser necesario, se facilitarán las firmas a quien en ellas esté interesado.

las de San Miguel Arcángel en el barrio de Angiozar, y la de San Martín de Iriaun del barrio de Elosua; en Berrobi, la de San Andrés Apóstol; en la de Bidegoian, la de San Bartolomé Apóstol para el barrio de Bidania, y la de la de la Asunción de Nuestra Señora del barrio de Goiaz; en Deba la principal de la Asunción de Nuestra Señora, y la de Nuestra Señora de Itziar del barrio de Itziar; en Eibar, la de San Andrés Apóstol, y la de San Miguel Arcángel en el barrio de Aginaga; en Elduain, la de Santa Catalina; en Elgeta, la de la Asunción de Nuestra Señora; en Elgoibar la de San Bartolomé; en Errentería, la de la Asunción de Nuestra Señora; en Errezil, la de San Martín de Tours; en Eskoriatza, la principal de San Pedro Apóstol, y las de San Miguel Arcángel en el barrio de Apotzaga, la de San Miguel Arcángel del barrio de Bolívar, la de la de la Asunción de Nuestra Señora del barrio de Gellao, la de Santa María Magdalena del barrio de Marín, la de la de la Asunción de Nuestra Señora del barrio de Mazmela, la de San Juan Bautista del barrio de Mendiola y la de San Pedro Apóstol del barrio de Zarimutz; en Ezkio la de San Miguel Arcángel; en Gabiria la de la Asunción de Nuestra Señora; en Gaintza la de San Miguel Arcángel; en Gaztelu, la de la Asunción de Nuestra Señora; en Getaria, la principal de San Salvador, y la de San Martín del barrio de Azkizu; en Hernani, la de San Juan Bautista; en Hernialde, la de la Asunción de Nuestra Señora; en Hondarribia la de la Asunción de Nuestra Señora; en Ibarra, la de San Bartolomé; en Idiazabal, la de San Miguel Arcángel; en Ikaztegieta, la de San Lorenzo; en Irún, la de Santa María del Juncal; en Irura, la de San Miguel Arcángel; en Itsaso, la de San Bartolomé y la de San Pedro del barrio de Arriaran; en Itsasondo, la de la Asunción de Nuestra Señora; en Larraul, la de San Esteban; en Lasarte, la de San Pedro Apóstol; en Lazkao, la de San Miguel Arcángel; en Leaburu, la de San Pedro Apóstol; en Legazpi, la de la Asunción de Nuestra Señora; en Legorreta, la de San Salvador; en Leintz-Gatzaga (Salinas de Leniz), la de San Millán; en Lezo, la de San Juan Bautista; en Lizartza, la de Santa Catalina; en Mendaro, la de la Asunción de Nuestra Señora en el barrio de Azpilgoeta, y la de la Inmaculada Concepción, en el barrio de Garagarza; en Mondragón, la principal de San Juan Bautista, y la de Santa Eulalia en el barrio de Bedoña, la de San Miguel Arcángel en el barrio de Garagarza, la de Santa Águeda en el barrio de Guesalibar, la de San Esteban en el barrio de Udala, y la de Nuestra Señora de la Esperanza en el barrio de Uribarri; en Mutiloa, la de San Miguel Arcángel; en Mutriku, la de la Asunción de Nuestra Señora; en Oiartzun, la de San Esteban; en Olaberria, la de San Juan Bautista; en Oñati, la principal de San Miguel Arcángel, y la de San Miguel Arcángel en el barrio de Araotz, y la de la Asunción de Nuestra Señora en el barrio de Urrexola; en Ordizia, la de la Asunción de Nuestra Señora; en Orendain, la de la Asunción de Nuestra Señora; en Oresa, la de Santa Cruz; en Orio, la de San Nicolás de Bari; en Ormaiztegi, la de San Andrés Apóstol; en Pasajes de San Juan, la de San Juan Bautista; en Pasajes de San Pedro, la de San Pedro Apóstol; en Placencia de las Armas (Soraluze) la de Santa María la Real; en San Sebastián, las intramurales de Santa María del Coro y de San Vicente, además de las de San Sebastián Mártir en el Antiguo, la de San Marcial en Alza, y la de San Pedro Apóstol en el barrio de Igueldo; en Segura, la principal de la Asunción de Nuestra Señora, y la de Santa Engracia; en Tolosa, la principal de Santa María, la de San Miguel Arcángel en el barrio de Aldaba, y la de la Natividad de Nuestra Señora en

el barrio de Bedaio; en Urnieta, la de San Miguel Arcángel; en Urretxu, la de San Martín de Tours; en Usurbil, la principal de San Salvador, la de San Francisco de Asís de Aginaga, más las de San Esteban y Zubieta; en Villabona – Amasa, la de San Martín de Tours; en Zaldibia, la de Santa Fe; en Zarautz, la de Santa María la Real; en Zegama, la de San Martín; en Zerain, la de la Asunción de Nuestra Señora; en Zestoa, la principal de la Natividad de Nuestra Señora, y la de la Asunción de Nuestra Señora en el barrio de Aizarna; en Zizurkil, la de San Millán; en Zumaia, la de San Pedro Apóstol, la de San Miguel Arcángel en el barrio de Artadi, y la de San Bartolomé del barrio de Oikia; y en Zumarraga, la de la Asunción de Nuestra Señora.